

ORDER PÚBLICO

MARK LEVINE

Miembro del Departamento de Psicología de la Universidad de Lancaster (Reino Unido)

Los grupos se suelen ver como una amenaza al orden público. Hablamos de «violencia urbana», «histeria colectiva» o «presión del grupo de iguales» y todos presuponen un comportamiento antisocial. En este trabajo, Levine afirma que esta visión es sólo una parte de la historia. Mientras que los grupos pueden ser una fuente de destrucción, también lo pueden ser de orden público. Basándose en estudios de psicología e identidad social —y las evidencias que muestran los estudios realizados con los aficionados al fútbol— el autor muestra la importancia de las identidades sociales, sus normas y valores y sus fronteras psicológicas como un elemento clave para promover un comportamiento cívico.

En concreto, presenta pruebas para un estudio sistemático de la violencia nocturna en ciudades y pueblos británicos. Mediante el análisis de imágenes violentas grabadas por el sistema de videovigilancia, demuestra que los grupos regulan espontáneamente el comportamiento de sus miembros y que, cuanto más grande sea el grupo, más grupos previenen la violencia. Además, explora de qué forma la intervención de personas ajenas al grupo puede tener éxito o no. Concluye su trabajo con algunas observaciones sobre la importancia de reconocer el papel positivo que los procesos grupales pueden tener en las estrategias de promoción y mantenimiento del orden público.

Groups are usually seen as a threat to public order. We talk of «mob violence», «mass hysteria» or «peer-group pressure» —all leading to anti-social behaviour. In this paper Levine argues that this is a one-sided story. While groups can be powerful for destruction, they can also be a source of public good. Using ideas from social psychological research on social identity —and evidence from research with football fans— Levine shows how the salience of social identities; the norms and values of social identities; and the psychological boundaries of social identities, are a key to promoting pro-social behaviour.

In particular, he presents evidence from a systematic behavioural analysis of violence in the night-time economy of British towns and cities. By analysing Closed Circuit Television footage of violence, Levine shows that groups are spontaneously trying to regulate the behaviour of their members; that the bigger the group size, the more groups try to prevent violence; also Levine explores what makes intervention by bystanders successful or unsuccessful. Concludes with some observations about the importance of recognising the positive role that group processes can play in strategies to promote or maintain public order.

1. INTRODUCCIÓN

Ya desde los inicios, el estudio de la psicología social era el estudio del orden público. O, mejor dicho, era el temor a la ruptura del orden público y el aumento del poder de las multitudes revolucionarias lo que produjo algunas de las ideas más influyentes de la psicología social. Por ejemplo, en su libro *The Crowd: A*

Study of the Popular Mind (1896), Gustav Le Bon se basa en su experiencia directa durante la Comuna de París en el año 1871 para escribir sobre los peligros de las reuniones de personas en lugares públicos. Para Le Bon, las multitudes sólo tienen poder para la destrucción. Nos legó la idea que formar parte de la multitud reducía nuestra capacidad de razonamiento.

Posiblemente Le Bon fue el psicólogo social más influyente de todos los tiempos. Su libro ha servido de manual sobre la forma como se deben controlar las masas para prácticamente todos los demagogos populares del siglo xx. Mussolini basó sus teorías de liderazgo en el trabajo de Le Bon, Hitler lo citó en *Mein Kampf* y Goebbels se sirvió de sus ideas como borrador de los mítines de Nuremberg. En la actualidad estas ideas sobre la vulnerabilidad psicológica de las personas (ante la voluntad de otros o ante sus propios impulsos violentos) cuando se agrupan en multitudes aún sobreviven. Hablamos de la «presión del grupo» o «violencia de multitudes» o «histeria colectiva» como si fuese obvio que los grupos siempre son una amenaza potencial para el orden público.

En este artículo intentaré mostrar que se trata de una historia tendenciosa. Alegaré que, al igual que los grupos pueden tener poder de destrucción, también pueden ser una fuerza para el bien. Sugeriré que, al igual que se nos ha condicionado para que consideremos a la multitud como una fuerza negativa, no hemos llegado a investigar de qué maneras el grupo se puede movilizar para conservar, mantener o restablecer el orden público. Mostraré pruebas obtenidas mediante un estudio que se realizó a seguidores de equipos de fútbol y un análisis del comportamiento de la violencia en la economía nocturna, que indican que los procesos de grupo tienen la capacidad de contribuir al bien público.

2. LOS GRUPOS COMO AMENAZA PARA EL ORDEN PÚBLICO

¿Por qué consideramos a los grupos una amenaza para el orden público? Las raíces de esta idea proceden de los primeros trabajos de Le Bon, que afirmaba que estar rodeado de otras personas en público creaba condiciones de anonimato: si las personas se sumergen en la multitud, es más difícil identificarlas individualmente y, por tanto, es más difícil que rindan cuentas por su comportamiento. Según Le Bon, estas condiciones de anonimato debilitan el control racional y psicológico. Ser anónimo en una multitud debilita nuestra capacidad de resistirnos a la influencia de los demás, y también debilita el control que tenemos sobre nuestros impulsos violentos y primitivos, que siempre están a punto de salir a la superficie. En otras palabras, el problema de los grupos para el orden público es la idea que las multitudes proporcionan anonimato, el anonimato hace perder la identidad personal y la pérdida de la identidad personal hace perder el control. Si perdemos el control, nos volvemos más susceptibles a la voluntad de los demás y es más probable que participemos en actos de violencia aleatorios.

Esta idea poderosa ha echado raíces tanto en la psicología académica tradicional como en la cultura popular. Sigue siendo poderosa a pesar de que existen pruebas sólidas para demostrar que las personas casi nunca son anónimas en las

multitudes (Aveni, 1977), que son perfectamente capaces de resistir la influencia de los demás en las multitudes (Milgram y Toch, 1969) y que es improbable que ellas mismas instiguen la violencia (Tilly, Tilly y Tilly, 1975). Por ejemplo, en su importante trabajo sobre el comportamiento de las multitudes, Steve Reicher *et al.* han mostrado que, mientras que los miembros de una multitud pueden ser anónimos para las fuerzas de la autoridad, sí que son conocidos por los otros miembros de la multitud. En consecuencia, siempre hay personas que te pueden hacer rendir cuentas de tu comportamiento, pero sólo si creen que tienes un mal comportamiento. Además, en Reicher *et al.* se muestra que existen límites para los tipos de comportamientos que adoptan las multitudes. Incluso cuando se producen actos violentos, no son aleatorios o descontrolados, y los participantes de la multitud evitarán que sus compañeros practiquen determinadas formas de violencia. Finalmente, existen muchas pruebas que muestran que la violencia no surge espontáneamente de la simple presencia de una multitud, sino que es más bien un producto de la manera en como interactúan la multitudes y las fuerzas de autoridad formal.

Mediante argumentos de la teoría de la identidad social (Tajfel, 1978, 1982) y la teoría de la autocategorización (Turner *et al.*, 1987), Reicher afirma que estar en una multitud no implica perder la identidad (y, por tanto, perder el control psicológico). Al contrario, Reicher alega que la presencia de otras personas conduce a un cambio en el nivel de identidad. En situaciones que implican a colectivos, las personas pueden pasar de verse a sí mismas en términos de su identidad personal a pensar en ellas en términos de una identidad social. En otras palabras, estar en un grupo crea las condiciones en las que las personas se pueden identificar como miembros de un grupo social. Si lo hacen y cuando lo hacen, actúan según las normas y los valores de esta identidad social. Cuando se produce la violencia, se basa en las normas y en los valores de una identidad particular.

Por ejemplo, la historiadora Natalie Davis (1973) describe actos de violencia brutales y espantosos entre las comunidades católica y protestante en la Francia del siglo xvi. Muestra como la mutilación de cuerpos y la destrucción gratuita de bienes se desarrolló siguiendo las ideologías y las creencias de los grupos implicados. Para los católicos, la herejía religiosa se encontraba en el cuerpo de los protestantes. Los protestantes rechazaban la iglesia formal para favorecer una relación más «directa» con Dios. Esto era una amenaza para la identidad católica y, en consecuencia, cuando los católicos atacaban a los protestantes, les mataban y después los mutilaban. Por contraste, para los protestantes la herejía se encontraba en la ostentación y en la pompa de la Iglesia católica. Rechazaban la idea de que sólo se pudiese llegar a Dios mediante el incienso y los santos óleos de las ceremonias religiosas. En consecuencia, cuando los protestantes atacaban a los católicos, mataban a los sacerdotes, pero dejaban los cuerpos intactos. En cambio, atacaban la estructura de la propia iglesia: defecaban en las pilas bautismales y usaban los santos óleos para limpiarse las botas.

Es decir, la historia nos muestra que la violencia colectiva, lejos de ser un acto aleatorio de salvajismo, revela las formas en las que los actores entienden su mundo social. Los objetivos del ataque (y quién está fuera de peligro de ser ataca-

do), así como la forma de la violencia, se pueden comprender explorando las identidades sociales de los actores.

3. LAS IDENTIDADES SOCIALES

3.1 EL USO DE LAS IDENTIDADES SOCIALES PARA PROMOVER UN COMPORTAMIENTO PROSOCIAL

Hasta ahora hemos visto cómo se pueden hacer servir las identidades sociales para explicar la naturaleza y los límites de la violencia colectiva. Sin embargo, mi propósito en este artículo es argumentar que los grupos no sólo tienen poder para la destrucción, sino que también pueden ser un recurso poderoso para el bien. Entonces, ¿cómo es posible utilizar el mismo enfoque basado en la identidad social para comprender y promover un comportamiento prosocial?

Con el fin de estudiar la función de las identidades sociales en el comportamiento prosocial, junto con algunos colegas¹ realicé un experimento con seguidores de fútbol. Los seguidores de fútbol resultan de utilidad para estudiar estas ideas porque tienen una gran lealtad a un grupo en particular, se implican en un conflicto intergrupal (que a veces es violento) y son una amenaza potencial para el orden público. Nuestro experimento no implicaba la violencia directamente, pero había sido diseñado para sí, dado el caso, las personas que muestran señales de pertenencia a un endogrupo ayudarían a un desconocido. Con este fin, utilizamos una muestra de seguidores del Manchester United (aunque ellos no sabían que se les había escogido por este motivo).

En una primera fase, se hizo que los seguidores (individualmente) fueran al departamento de psicología y se les pidió que rellenasen cuestionarios sobre el Manchester United y que escribiesen un texto sobre las cosas buenas de ser seguidor de ese equipo. Después de conseguir que se sintiesen muy identificados con su identidad social del Manchester United, se hacía que los seguidores fueran a otro edificio (con el pretexto de ir a una sala de proyecciones para ver una película sobre fútbol). Para llegar al segundo edificio, debían cruzar solos un aparcamiento. Mientras cruzaban, se escenificaba un accidente en el que un desconocido venía corriendo por un terraplén de césped al lado del aparcamiento (a la vista del participante). Entonces el desconocido caía y se cogía el tobillo con gestos de dolor. El desconocido llevaba o bien una camiseta del Manchester United (miembro del endogrupo), o bien una camiseta del Liverpool FC (miembro del exogrupo), o bien una camiseta deportiva normal que no mostraba información sobre la pertenencia a ningún grupo. Los resultados mostraron que era considerablemente más probable que los participantes ayudasen al desconocido cuando llevaba una camiseta del Manchester United que cuando llevaba la del Liverpool o la camiseta deportiva normal sin equipo (véase la tabla 1). En otras

1. Levine, Prosser, Evans y Reicher, 2005.

palabras: ver señales de pertenencia al grupo en un desconocido puede comportar sentimientos de responsabilidad social. La pertenencia al grupo tiene la capacidad positiva de producir comportamiento prosocial.

Profundizando en nuestro experimento, queríamos demostrar que los principios de la identidad social también se pueden usar para aumentar los límites del comportamiento prosocial. Modificando los límites del grupo, pudimos demostrar que las personas que previamente habrían sido consideradas miembros del exogrupo (y, en consecuencia, personas a las que no vale la pena ayudar) podían pasar a ser personas de las que era necesario ocuparse.

En una segunda fase del estudio se hizo que los seguidores del Manchester United regresaran al departamento de psicología, pero esta vez se les pidió que respondiesen cuestionarios sobre lo que es ser un «seguidor de fútbol» y que escribiesen un texto sobre las cosas buenas de ser seguidor de fútbol. De esta forma, se destacó una identidad de seguidor de fútbol más inclusiva. Después de haberles hecho sentir muy identificados con la identidad social de ser un seguidor de fútbol, se hacía que los participantes volvieran a presenciar el accidente en el que nuestro cómplice caía a sus pies (con una camiseta del Manchester United, del Liverpool o una normal sin equipo). En este estudio, los participantes fueron más propensos a ayudar al desconocido cuando llevaba la camiseta del Liverpool o del Manchester United, pero no tanto cuando llevaba la camiseta deportiva sin equipo (véase la tabla 1). Se trata de un resultado especialmente sorprendente si tenemos en cuenta la rivalidad intensa (que incluye episodios de violencia) que existe normalmente entre los seguidores del Manchester United y los del Liverpool cuando se consideran a sí mismos en términos de afiliación a sus equipos. Y, sin embargo, sólo es necesario apelar a una identidad más inclusiva (o «superordenada», todos los fanáticos del fútbol) para hacer servir el poder de la pertenencia a un grupo para ampliar los límites de la responsabilidad social.

Tabla 1. Frecuencias de situaciones de ayuda (y % de ayuda) por tipo de camiseta, en la fase 1 y en la fase 2 del experimento de Levine et al., 2005.

	Fase 1			Fase 2		
	Identidad del Manchester United			Identidad de seguidor de futbol		
<i>Desconocidos</i>	<i>Ayuda</i>	<i>No ayuda</i>	<i>% de ayuda</i>	<i>Ayuda</i>	<i>No ayuda</i>	<i>% de ayuda</i>
Manchester United	12	1	92%	8	2	80%
Liverpool	3	7	30%	7	3	70%
Normal	4	8	33%	2	7	22%

3.2 LAS IDENTIDADES SOCIALES Y LA REGULACIÓN DE LA VIOLENCIA PÚBLICA

Hasta ahora hemos visto que si se destacan las identidades sociales se puede producir la ayuda y que los límites de la identidad social no son fijos, sino que se pueden cambiar para aumentar el número de personas a las que es probable ayudar. Los dos factores son importantes para ver la forma en la que los procesos de grupos se pueden utilizar para promover el comportamiento prosocial. Sin embargo, esto no es aún una prueba de que los procesos de grupo puedan contribuir a regular la violencia pública. Podemos encontrar la prueba de que esto pueda ser así en un estudio más etnográfico de los seguidores de fútbol.

Por ejemplo, Clifford Stott *et al.* (2000) han llevado a cabo un proyecto de investigación sobre seguidores de fútbol desde una perspectiva de identidad social. Durante sus observaciones de seguidores de fútbol ingleses y escoceses durante el Mundial de Francia de 1998, Stott aporta un ejemplo de como los seguidores de fútbol pueden «sancionar» la violencia dentro de su propio grupo. Describen un episodio que tuvo lugar en una zona de acampada en la que se encontraban seguidores de diversos equipos durante el torneo. Uno de los entrevistados, un seguidor escocés, explica un incidente en un partido de fútbol que se jugó entre seguidores de Túnez y seguidores de Escocia (equipos rivales y que compartían zona de acampada). Durante el partido, uno de los escoceses perdió los estribos y atacó con violencia a un tunecino. Esto provocó que unos veinte o treinta seguidores escoceses interviniesen con rapidez y violencia similar, actuando colectivamente contra el perpetrador escocés.

El tipo con la camiseta de Túnez tenía la pelota y... el escocés le dio un cabezazo... En seguida aparecieron veinte o treinta tipos con *kilts* pegándole patadas al escocés... Nadie lo quería reconocer, sólo pensaban que era un malnacido.²

Cuando más tarde Stott analizó el episodio de los seguidores escoceses, descubrió que su comportamiento se podía entender en términos de la importancia y del contenido de las identidades sociales y del contexto de las relaciones intergrupales. Los seguidores escoceses se consideraban a sí mismos en contraposición a los seguidores ingleses. Para los escoceses, los seguidores ingleses son violentos, racistas y xenófobos. Por contraste, los escoceses se consideraban grandes bebedores, pero amantes de la diversión.³ Con el ataque al tunecino durante el partido de fútbol, el seguidor escocés exponía a todos los demás seguidores escoceses a ser acusados de ser también fanáticos violentos y racistas, es decir, se les podía acusar de ser «igual que los ingleses». Y, como todo el mundo sabe, ¡no hay nada peor para un escocés que se le confunda con un inglés! Como el comportamiento de este único escocés ponía en duda las nor-

2. Conversación con un seguidor escocés, 16 de junio de 1998, Burdeos (De Stott *et al.*, 2000, p. 372).

3. Actuando según un *éthos* que Giulianotti (2001) denomina «carnavalesco».

mas, los valores y la reputación del grupo, los otros miembros del grupo se encargaron de «sancionar» este comportamiento. La sanción informal implicaba violencia en sí misma, pero se trataba de una violencia instrumental con el objetivo de controlar las acciones inapropiadas de un miembro del grupo.

Naturalmente, no tendríamos que pensar que los fanáticos escoceses intervendrán siempre para detener la violencia. Es posible imaginar que, en otras circunstancias (por ejemplo, durante un partido de fútbol nacional en el que Inglaterra no es un exogrupo relevante), el mismo grado de violencia individual no provocaría la intervención (aunque pudiera instigarla). Para entender la disposición de los miembros del grupo a intervenir para sancionar a sus propios miembros, debemos conocer las normas y los valores del grupo, y si el comportamiento violento concreto contraviene estas normas o no. Sin embargo, lo que queda claro en este ejemplo es que los grupos pueden asumir la responsabilidad por el comportamiento de uno de sus miembros y que intervendrán (incluso si implica violencia) con el fin de controlar al perpetrador.

4. LOS GRUPOS Y EL CONTROL INFORMAL DE LA VIOLENCIA EN LA ECONOMÍA NOCTURNA

Para analizar la idea de la posibilidad de regulación de la violencia del grupo, empezamos a investigar sobre la violencia en la «economía nocturna».⁴ Este término describe los intentos de regeneración urbana de ciudades y municipios británicos mediante la creación de espacios de diversión y ocio basados en el alcohol. Actualmente existen miles de pubs y bares con licencias para vender alcohol hasta tarde (o las veinticuatro horas) en los edificios que hace tiempo ocupaban la industria pesada que dominaba las ciudades industriales británicas del siglo XIX y comienzos del XX (Hobbs, 2003). La combinación de alcohol y regeneración ha provocado, a su vez, que se disparasen el desorden público y la violencia, especialmente por las noches y durante los fines de semana (Finney, 2004).

Dos suposiciones interrelacionadas dominan el pensamiento tradicional sobre la violencia de la economía nocturna. La primera es la suposición que gran parte de la violencia es aleatoria y está fuera de control. La segunda es que el comportamiento sólo puede ser controlado por fuerzas de autoridad formal. Las explicaciones de la violencia empiezan y acaban con el consumo excesivo de alcohol. Desde esta perspectiva, el consumo de alcohol conduce a la desinhibición, que, a su vez, lleva a un comportamiento violento y antisocial, que sólo puede ser regulado por las fuerzas de la autoridad. Sin embargo, tal como indican Hobbs *et al.* (2003), visto el incremento espectacular del número de personas en la economía nocturna de la última década, la proporción de agentes por bebedores hace que sea imposible que la policía controle a todo el mundo. Incluso trabajando conjuntamente con cuerpos de seguridad privados, la policía

4. Bianchini, 1995; Hobbs, Lister, Hadfield, Winlow y Hall, 2000.

y los «gorilas» no tienen suficiente capacidad para controlar el comportamiento de todos los participantes de la economía nocturna. Si para mantener el orden público es necesaria la supervisión de la policía o de autoridades formales, entonces lo que sorprende es que se produzca mucha menos violencia. En otras palabras, la ausencia de policía no significa que el comportamiento esté descontrolado. Mi propia investigación (Levine, 2004) sugiere que por cada incidente o chispa que causa un ataque violento, hay muchos más que son extinguidos por amigos o miembros del grupo de los pendencieros potenciales. Esta regulación informal del comportamiento por parte de «terceros» es el que parece clave para entender por qué los incidentes violentos se producen o no. A veces los terceros intervienen para evitar la violencia, a veces se distancian para permitir que se produzca una pelea, y a veces intervienen para intensificar la violencia y convertirla en una conflagración más amplia.

Para poder estudiar este fenómeno con rigor analítico, aproveché la proliferación de los sistemas de vigilancia en circuito cerrado de televisión (CCTV) en Gran Bretaña. Desde principios de la década de 1990, casi todos los centros de las ciudades y de los municipios británicos han instalado un sistema de CCTV para cubrir los espacios públicos (y a veces los privados). Se ha estimado que pueden existir más de cuatro millones de cámaras de CCTV en Gran Bretaña —una por cada catorce personas— y que una persona puede ser filmada por más de trescientas cámaras cada día.⁵ Por un lado, esto puede plantear algunas cuestiones sobre la disposición de la ciudadanía británica a ceder el derecho a la privacidad y la libertad civil a cambio de más seguridad, aunque los informes del Ministerio del Interior británico muestran que el CCTV sólo es efectivo en los delitos contra la propiedad.⁶ Por otro lado, sí que permite compilar datos sobre la violencia de la «vida real» en tiempo real.

En colaboración con mis colegas Paul Taylor y Rachel Best, dispuse que los operarios de un CCTV recogiesen los incidentes que tenían potencial de violencia, o que implicaban violencia real, de los cuales fuesen testigos mientras hacían funcionar el sistema de CCTV. Se creó un corpus de cuarenta y dos fragmentos de incidentes captados por el CCTV. Los criterios para incluir un fragmento eran:

- que durase como mínimo un minuto,
- que contuviese como mínimo veinte actos,
- que no incluyese la presencia de autoridades formales (como policías o guardias de seguridad),
- que capturase la acción de manera continua (es decir, que no se cortase durante algunos períodos) y
- que fuese de suficiente calidad para permitir el análisis.

5. Murukami-Wood *et al.*, 2006.

6. Gill y Spriggs, 2005.

Los datos se reunieron entre enero de 2007 y febrero de 2008. La legislación sobre privacidad y protección de datos implicaba que, aunque teníamos acceso a las secuencias, no teníamos información sobre los actores de los incidentes. No sabíamos nada de las personas implicadas en el hecho o de la relación de las unas con las otras. Tampoco disponíamos de sonido para poder interpretar la acción. Sólo disponíamos de los comportamientos propiamente. En consecuencia, el análisis de los casos debía hacerse a partir de esos datos. Teniendo esto en cuenta, dedicamos un tiempo considerable a perfeccionar un marco de codificación para la captura sistemática de datos de los fragmentos, y también para establecer la fiabilidad de cada captura de datos. Para asegurar y evaluar el grado de fiabilidad, se codificó el 25% de los fragmentos grabados.

En primer lugar, codificamos el estatus de cada participante. Se identificaban:

- el protagonista principal (el «perpetrador»);
- el objetivo (la «víctima») y
- los terceros (los «circunstantes»).

Después codificábamos la acción o el comportamiento de cada individuo según una de las siguientes categorías:

- a) comportamiento *intensificador*, que incluía golpes, bofetadas, puñetazos, empujones o patadas;
- b) comportamiento *desintensificador*, que incluía gestos con las manos abiertas, bloquear el paso de una persona o la contención física leve.

Por último, codificamos la orientación de cada acción (es decir, a quién se dirigía la acción). También registramos el número de personas presentes (las dimensiones del grupo) y el sexo de todos los participantes.

El análisis de las secuencias del CCTV nos mostró algunos resultados interesantes y al mismo tiempo inesperados sobre el comportamiento. Empezamos buscando predicciones de la psicología tradicional: la teoría tradicional de la desindividuación (Zimbardo, 1969) —que en gran parte se basa en las primeras ideas de Le Bon— sugería que, a medida que aumentaban las dimensiones del grupo implicado en el incidente, también tendríamos que ver grados de violencia más elevados. Esto se ajustaría totalmente al enfoque de la psicología tradicional sobre el grupo, que sugiere que sus dimensiones están relacionadas con el comportamiento antisocial. En consecuencia, podríamos predecir que, a medida que las dimensiones de un grupo aumentasen, también tendría que aumentar el número de acciones intensificadoras. Al mismo tiempo, la investigación tradicional sobre el comportamiento de las personas circunstantes (Latané y Darley, 1970) sugería que, si aumentaban las dimensiones del grupo, el número de circunstantes dispuestos a intervenir para detener la violencia tendría que disminuir. Por tanto, pudimos predecir que, si las dimensiones del grupo aumentaban, el número de acciones desintensificadoras tendría que disminuir.

Cuando analizamos los datos descubrimos que, a medida que aumentaban las dimensiones del grupo, los terceros implicados tenían una contribución significativamente más alta de comportamientos *desintensificadores* que intensificadores. Las acciones intensificadoras aumentan ligeramente, pero el aumento no es estadísticamente significativo. Al mismo tiempo, hay un aumento significativo del número de acciones desintensificadoras a medida que las dimensiones del grupo aumentan. De hecho, el comportamiento desintensificador aumenta a un ritmo más alto que las acciones intensificadoras.⁷ Por eso, esta prueba indica que en estos grupos de la economía nocturna como mínimo parece que las dimensiones crecientes del grupo hacen que el comportamiento prosocial sea más probable que el antisocial.

Cuando examinamos el patrón con más detenimiento, realizamos otro descubrimiento inesperado. En lugar de una línea descendente suave (que indica el aumento de las acciones desintensificadoras por delante de las intensificadoras), los datos muestran dos líneas descendentes paralelas y relacionadas, con un pico de entre 7 y 8 circunstancias en el punto en el que el número de acciones intensificadoras había aumentado claramente.

No queda claro inmediatamente por qué es así. Para intentar comprenderlo con mayor claridad, realizamos un ejercicio de «mapeado» de participación en la economía nocturna. Instalamos nuestra propia cámara estática de CCTV, en un punto que cubría el principal espacio público del centro de la ciudad. Después contamos (cada minuto) el número de personas, parejas y grupos (incluyendo las dimensiones del grupo) que se encontraban en la calle entre las 22 h y las 4 h en un período de siete días. Lo que se reveló fue que las dimensiones medias de los grupos participantes en la economía nocturna es de 3,87 personas. En consecuencia, lo que podemos ver aquí (en el pico entre 7 y 8) es la confluencia de dos tipos de procesos de grupo. Uno es una forma de proceso intragrupal, en el que los participantes son todos conocidos de todos. El otro es una forma de encuentro intergrupalo, en el que los participantes son conocidos de los miembros del endogrupo, pero no de los miembros del exogrupo. Cuando dos grupos formados por tres o cuatro personas cada uno entran en contacto y se desafían el uno al otro, los niveles de intensificación pueden aumentar. Esto podría explicar el incremento repentino en los actos de intensificación cuando las dimensiones totales del grupo son de siete u ocho personas (antes de que se pueda volver a aplicar la norma de desintensificación de la violencia).

Sea cual sea la explicación de este patrón general, es importante recordar que la tendencia general de los datos aún está a favor de la desintensificación sobre la intensificación a medida que aumentan las dimensiones del grupo. Por tanto, la primera conclusión importante de nuestro análisis del comportamiento es que, en el contexto de este tipo de violencia pública como mínimo, es prescriptivo para los grupos intentar desintensificar las situaciones violentas. Esto es

7. La ratio es de 1 acción intensificadora por cada 1,3 acciones desintensificadoras aproximadamente ($r = -.315, F(1,40) = 4.40, p < .05$).

contrario a la percepción pública de la función de los grupos en estas situaciones, en las que normalmente los grupos se consideran una amenaza para el orden social.

Una vez realizado este descubrimiento, nos dispusimos a estudiar qué diferencia una intervención con éxito de una intervención fallida de un circunstante. Para hacerlo, creamos una secuencia de códigos de comportamiento para cada incidente (que incluía los actos del perpetrador, la víctima y los circunstantes, procurando distinguir entre los diversos circunstantes). A continuación, computamos diagramas de transición de estados. Con estos diagramas pudimos observar el patrón de comportamientos que se producen, en secuencia, a partir de un acto de agresión por parte de un perpetrador.

Descubrimos que la agresión del perpetrador casi siempre va seguida de una respuesta de un circunstante. Es decir, son los circunstantes, más que la víctima, los que responden a la agresión. El patrón que se suele presentar es el caso en el que un circunstante intenta desintensificar la agresión. El patrón que se suele dar es el caso en el que un circunstante intenta desintensificar al perpetrador como primera acción, mientras que un segundo circunstante intentará desintensificar a la víctima como segunda acción.

Lo que parece diferenciar las intervenciones con éxito o fallidas de los circunstantes es lo que llamamos «la acción del tercer circunstante». Cuando dividimos los cuarenta y dos fragmentos del CCTV entre los que acaban con violencia y los que no (y después comparamos la secuencia de actos que siguen a la agresión del primer perpetrador), vimos que es en el tercer giro de la secuencia de los hechos donde parece que se encuentra la diferencia. En otras palabras, no es lo que hace el primer circunstante ni tampoco lo que hace el segundo lo que separa los episodios violentos de los no violentos: es lo que pasa en el tercer giro de la secuencia.

Si se puede interpretar que el comportamiento del tercer circunstante debilita los esfuerzos realizados para la desintensificación (quizás intenta detener la tarea de desintensificación que han hecho los otros circunstantes), entonces lo normal era que la violencia continuase o se intensificase. Si el comportamiento del tercer circunstante daba apoyo a los esfuerzos de desintensificación (un «eco» de un acto de desintensificación inmediatamente anterior), entonces la interacción continuaría en una trayectoria de desintensificación hasta que se rompiese la norma.

Hubo un último factor para probar que las acciones del circunstante influyen en la trayectoria del acontecimiento. Cuando analizamos la cuestión de quién es el que pega el primer puñetazo en un conflicto, descubrimos unos datos bastante sorprendentes:

- se pegaba un puñetazo en treinta de los cuarenta y dos incidentes;
- el perpetrador pegaba el primer puñetazo sólo en dieciséis de los fragmentos (53%) y este puñetazo siempre iba dirigido contra el objetivo (la víctima);
- el objetivo pegaba el primer puñetazo sólo en cuatro ocasiones (13%), lo que podría considerarse como reacción impulsiva de defensa.

Y lo que era más inesperado:

- un circunstante pegaba el primer puñetazo en diez incidentes (33%); además, en siete de estas ocasiones, el objetivo de los circunstantes era el perpetrador.

En consecuencia, no se trataba simplemente de un grupo que se cebaba con una víctima, sino más bien de un circunstante que utilizaba la violencia de forma instrumental para evitar que los perpetradores siguiesen con la agresión.

En resumen, los resultados indican que la violencia en la economía nocturna es un fenómeno que se debe entender desde la perspectiva de grupo. La acción o la inacción de los *circunstantes* es crucial para la coreografía colectiva de los acontecimientos. Más concretamente, parece que el comportamiento de desintensificación es prototípico en circunstancias como éstas. Para los circunstantes parece obligatorio intentar evitar que el incidente se des controle. Los incidentes se disuelven con éxito cuando los circunstantes actúan coordinadamente y se refuerzan los unos a los otros. Los incidentes se vuelven violentos cuando se infringe propiamente la norma de no violencia. Esto puede ocurrir cuando se debilita la solidaridad entre los circunstantes, o también cuando el perpetrador rechaza los intentos persistentes de los circunstantes para evitar que la situación se des controle. Así es cuando los mismos circunstantes utilizan la violencia contra el perpetrador, como una forma de hacer valer (violentamente) la voluntad del grupo contra la violación de la norma (del uso de la violencia).

5. CONCLUSIÓN

Este artículo aporta pruebas que confirman la idea que los grupos pueden ser un recurso poderoso para promover el comportamiento prosocial. Comienza con algunas demostraciones experimentales sobre los principios de la teoría de la identidad social y cómo se pueden utilizar para mejorar el sentimiento de responsabilidad por el bienestar de los demás en lugares públicos. También demuestra que estos procesos de grupo pueden funcionar igualmente en situaciones en las que la violencia o el comportamiento antisocial en lugares públicos es un motivo de preocupación. Los grupos se pueden comportar prosocialmente y, en lo que se refiere a la mayoría, se preocupan de controlar el comportamiento de sus miembros. Si las normas del grupo están en contra de la violencia, entonces los grupos actuarán contra los que se comporten de forma violenta. Este tipo de regulación informal de la violencia no funciona siempre y necesitamos saber más sobre qué es lo que permite a los grupos sancionar con éxito a sus miembros.

En el ejemplo clave presentado aquí (el análisis de la violencia de la economía nocturna) tenemos una situación en la que es casi seguro que las personas implicadas han consumido alcohol. Por tanto, es probable que se sientan desinhibidas y más anónimas por la presencia de grandes grupos y por encontrarse

en un escenario público controlados sin gran rigor por las autoridades formales. Éstas parecen ser las condiciones principales para la violencia y el desorden público.

Y, a pesar de esto, podemos ver pruebas de comportamiento de miembros del grupo que intentan actuar de una forma socialmente responsable. Si, incluso en estas condiciones, existen pruebas del potencial positivo de los procesos de grupo para la gestión del orden público, debemos replantearnos el lugar que ocupa el grupo en la planificación del orden público. En lugar de asumir implícitamente que los grupos son una amenaza, deberíamos estar más abiertos a encontrar formas de aprovechar la disposición y la capacidad de los grupos de sancionar a sus propios miembros.

BIBLIOGRAFÍA

- AVENI, A. (1977) «The Not So Lonely Crowd: Friendship Groups in Collective Behavior». *Sociometry*, 40, p. 96-9.
- BIANCHINI, F. (1995) «Night cultures, night economies». *Planning Practice & Research*, 10, p. 121-126.
- DAVIS, N. (1973) «The Rites of Violence: Religious Riot in Sixteenth-Century France». *Past & Present*, 59, mayo, p. 51-91.
- FINNEY, A. (2004) *Violence in the night-time economy: Key findings from the research*. Londres: Home Office Findings, 214.
- GILL, M.; SPRIGGS, A. (2005a) *Assessing the Impact of CCTV* [estudio de investigación]. Londres: Home Office.
- GIULIANOTTI, R.; ARMSTRONG, G. (2001) *Fear and loathing in world football*. Oxford; Nueva York: Berg.
- HOBBS, D.; HADFIELD, P.; LISTER, S.; WINLOW, S. (2000) «Receiving Shadows: Governance and Liminality in the Night-time Economy». *British Journal of Sociology*, 51, p. 682-700.
- HOBBS, D. (2003) *Alcohol and the Night-time Economy*. Londres: Alcohol Concern.
- LATANÉ, B.; DARLEY, J.M. (1970) *The unresponsive bystander: Why doesn't he help?* Nueva York: Meredith Corporation.
- LEVINE, M. (2004) *Violence and the Night-time Economy of Barrow-in-Furness* [informe elaborado por el Consejo Municipal de Barrow (Reino Unido)].
- LEVINE, M.; PROSSER, A.; EVANS, D.; REICHER, S. (2005) «Identity and Emergency Intervention: How Social Group Membership and Inclusiveness of Group Boundaries Shapes Helping Behavior». *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31, 4, p. 443-453.
- MILGRAM, S.; TOCH, H. (1969) «Collective behavior: Crowds and social movements». En: LINDZEY, G.; ARONSON, E. [editores] *The handbook of social psychology* [2a ed.]. Vol. 4, Addison-Wesley, Reading MA, p. 507-610.
- MURAKAMI-WOOD, D.; BALL, K.; GRAHAM, S.; LYON, D.; NORRIS, C.; RAAB, C. (2006) *A Report on the Surveillance Society*. Wilmslow: Information Commissioner's Office (ICO).

- STOTT, C.J.; HUTCHISON, P.; DRURY, J. (2001) «"Hooligans" abroad? Inter-group dynamics, social identity and participation in collective "disorder" at the 1998 World Cup Finals». *British Journal of Social Psychology*, 40, 359-384.
- TAJFEL, H. (1978) *Differentiation between social groups*. Londres: Academic Press.
- TAJFEL, H. (1982) Social psychology of intergroup relations. *Annual Review of Psychology*, 33, 1-39.
- TILLY, CH., TILLY, L.; TILLY, R. (1975) *The Rebellious Century: 1830-1930*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- TURNER, J.C.; HOGG, M.A.; OAKES, P.J.; REICHER, S.D.; WETHERELL, M. (1987) *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford: Blackwell.
- ZIMBARDO, P.G. (1969) «The human choice: Individuation, reason, and order versus deindividuation, impulse, and chaos». *Nebraska Symp. Motiv*, 17, 237-307.